



para respaldos de dicho quintero.



**SELLO QVARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y DOS.**

que son al día Veinte y Cinco de Diciembre, que vendra de este presente año, los un mill, y quinientos Reales, y los tres mill Veintay por todo el mes de Marzo del año proximo Venidero, para cuyo efecto se conuigo el producto de las Yermas de la deesa de Coxitan en los seymill Reales de su importe, que pagan los ganados mexteños que vienen a heruarax el imbernadero por cada un año ~~en~~ su defecto el producto de las Vedondas por acuerdo celebrado por este Conzexo el día Veinte y ocho de Henero, que passo de este presente año, y considerando ser Justo el que se haga dho pago a los plazos referidos de luego sus mercedes Varifican el prezitado acuerdo, y quieren que se observe, y guarde, y que para maior observancia dhos seymill Reales importe de dha deesa a los plazos, que se pagan segun la escritura de hazimientto por los maiorales, y dueños de dhos ganados mexteños por el arrendamiento de las Yermas en el Imbernadero, que vendra de proximo se Verziuan, y Cobren de dhos maiorales por D.<sup>o</sup> Diego Melgarexo Y Carreño Verzi con la obligacion, que ha de hazer en forma dho D.<sup>o</sup> Diego Melgarexo, de pagar a los plazos expresados, y de cuenta de esta dha Villa a dhos ~~se~~ Dean, y Cavildo, y en su tesoreria dhos quatro mill, y quinientos Reales, y adquirir Carta de pago a su favor, y por que hecho este pago sobran mill, y quinientos Reales, y que es preciso subuenir a los gastos que se ophieren mill de ordinario en el seguim.<sup>to</sup> del pleito con la Villa de Piego sobre terminos a cuenta de la expresada cantidad del Veniduo dho D.<sup>o</sup> Diego Melgarexo haciendo bien a esta Villa busque prestados un mill, y doscientos Reales vellon, y sin dilacion veniendo oportunidad, y modo seguio los remita a la Ciudad de Granada a poder del D.<sup>o</sup> Pedro Sabedra Daro Comisario de esta dha Villa, para dho seguim.<sup>to</sup> de pleito, que vende en dha Ciudad, que con Verziuo del suio dho se le bonificaron



Handwritten flourish or signature at the bottom center of the page.